

Autores, motivaciones, y contexto del Anticlericalismo en la Alpujarra granadina durante la Guerra Civil española (1936-1939)

Rafael del Río Mendoza

Universidad de Almería
E-mail: rafadelriomen@gmail.com

Recibido: 13 Abril 2026 · Revisado: 22 Abril 2026 · Aceptado: 17 Mayo 2026 · Publicación Online: 30 Junio 2026



RESUMEN

El estudio analiza el anticlericalismo en la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil española, atendiendo a su contexto histórico y a las dinámicas locales que explican la intensidad y distribución de los ataques contra el clero y el patrimonio religioso. Se observa una notable desigualdad territorial: la Alpujarra oriental concentró la mayoría de los actos violentos, mientras que la occidental registró pocos, debido a la cercanía del frente y la presencia de tropas sublevadas en torno a Órgiva. Asimismo, se examina la autoría, destacando el predominio de vecinos locales, seguidos por milicianos forasteros y comités revolucionarios. A nivel cronológico, los ataques se concentraron en los primeros meses del conflicto. En conjunto, los datos evidencian que el anticlericalismo respondió no solo a la guerra, sino también a profundas raíces sociales e ideológicas.

Palabras clave: Anticlericalismo, Iglesia, Alpujarra, Guerra Civil, violencia.

ABSTRACT

The study analyzes anticlericalism in the Alpujarra region of Granada during the Spanish Civil War, considering both its historical context and the local dynamics that explain the intensity and distribution of attacks against the clergy and religious heritage. A marked territorial disparity is observed: the eastern Alpujarra concentrated most of the violent acts, while the western area recorded few, largely due to its proximity to the front line and the presence of rebel troops around Órgiva. The study also examines the perpetrators, highlighting the predominance of residents, followed by outside militiamen and revolutionary committees. Chronologically, the attacks were concentrated in the early months of the conflict. Overall, the data show that anticlericalism was driven not only by the war itself but also by deeply rooted social and ideological factors.

Keywords: Anticlericalism, Church, Alpujarra, Spanish Civil War, violence, 16th century.



1. INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza el fenómeno del anticlericalismo en la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil española (1936-1939). Dentro de un contexto marcado por la violencia política y la ruptura del orden social, una de las instituciones más afectadas fue la Iglesia católica, cuya influencia en la vida cotidiana y su identificación con el orden tradicional la convirtieron en un objetivo prioritario en la retaguardia republicana.

La hipótesis central de esta investigación sostiene que el anticlericalismo en la Alpujarra fue un fenómeno multifactorial, que se produjo como consecuencia de la convergencia de tensiones socioeconómicas históricas, la penetración de ideologías laicistas y un creciente distanciamiento entre la institución eclesiástica y las clases populares. En este artículo se plantea que, debido a su singularidad histórica y aislamiento geográfico, el fenómeno en esta comarca desarrolló dinámicas distintas a las del resto del territorio español, manifestando una violencia que, si bien compartía raíces nacionales, se vio profundamente condicionada por las estructuras de poder local y la evolución específica de la línea de frente en la provincia de Granada.

Además, el objetivo principal de este trabajo es profundizar en la comprensión de la violencia anticlerical en la Alpujarra de Granada, prestando especial atención a quiénes fueron sus protagonistas, cuáles fueron sus motivaciones y cómo evolucionó el fenómeno a lo largo de la guerra, con el fin de aportar una visión más completa del papel que desempeñó el anticlericalismo en la dinámica social y política de la retaguardia republicana granadina.

Para cumplir con los objetivos, y verificar esta hipótesis, se ha empleado una metodología mixta, combinando análisis cuantitativo y cualitativo. Se han utilizado fuentes primarias como la Causa General, consultada a través del Portal de Archivos Españoles (PARES)¹, los fondos de Regiones Devastadas del Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG) y los informes parroquiales de 1947 conservados en el Archivo de la Diócesis de Granada (ADG). Estas fuentes se han contrastado con prensa contemporánea de la provincia de Granada como son los periódicos *Ideal* o *Patria*.

En cuanto al marco general, la historiografía reciente ha dotado al fenómeno de una mayor complejidad interpretativa. Destacan las aportaciones de María Thomas² sobre la formación de identidades colectivas y la violencia iconoclasta popular, así como el trabajo de Andreu Navarra³ sobre la tradición anticlerical en la cultura política española. A estas visiones se suman enfoques politológicos innovadores como el

¹ Portal de Archivos Españoles (PARES), [en línea], disponible en: <https://pares.cultura.gob.es/> [consulta: 25 de enero de 2026].

² María Thomas, *La fe y la furia: violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*, Comares, Granada, 2014.

³ Andreu Navarra Ordoño, *El anticlericalismo: ¿una singularidad de la cultura española?*, Cátedra, Madrid, 2013.

publicado por Paloma Aguilar y otros autores⁴, que analizan la violencia contra líderes locales desde una perspectiva de estrategia preventiva. También destacan investigaciones recientes como el volumen coordinado por Martín de la Hoz⁵, o el coordinado por Sánchez Garrido⁶, que aportan una visión actualizada sobre el anticlericalismo y sus principales causas y consecuencias. Asimismo, resultan fundamentales las referencias a autores clave como Julio de la Cueva⁷ y obras clásicas de Montero Moreno⁸, Caro Baroja⁹, o Martín Rubio¹⁰, quienes establecieron las bases para el estudio de la persecución religiosa en el siglo xx.

Por otra parte, resulta indispensable incorporar la abundante literatura martirial producida inmediatamente tras el conflicto, destacando los trabajos de Joaquín Arrarás¹¹, Pérez de Olaguer¹², Lluís Carreras¹³ o el macroproceso institucional de la *Causa General* editado por el Ministerio de Justicia¹⁴. La importancia de estos autores en el estudio del anticlericalismo radica en su valor como fuentes primarias y testimoniales de la época, ya que fijaron el primer inventario cuantitativo y el relato doctrinal sobre la magnitud de la persecución religiosa en la retaguardia.

En el ámbito regional y local, la investigación se ha centrado en desgranar las dinámicas específicas de la retaguardia granadina. Sobresalen las investigaciones de Barrios Rozúa¹⁵ sobre el destino de los edificios religiosos, y los trabajos de Gil Bracero¹⁶ acerca de la movilización popular y el cerco de Granada al inicio de la contienda. Asi-

⁴ Paloma Aguilar, Francisco de la Cuesta, Ignacio Sánchez-Cuenca y Francisco Villamil, «Mobilisation capacity and violence against local leaders», *Comparative Political Studies*, 58, 7 (2024).

⁵ José Carlos Martín de la Hoz, *Violencia y hecho religioso*, Rialp, Madrid, 2024.

⁶ Pablo Sánchez Garrido (coord.), *Perspectivas sobre la persecución religiosa en España*, CEU Ediciones, Madrid, 2022.

⁷ Julio de la Cueva Merino, «Movilización política e identificación anticlerical, 1898-1910», en Rafael Cruz (ed.), *El anticlericalismo, Ayer*, 27 (1997), págs. 101-127.

⁸ Antonio Montero Moreno, *Historia de la Persecución Religiosa en España 1936-1939*, Biblioteca de Autores Cristianos, 1961.

⁹ Julio Caro Baroja, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Ediciones Istmo, Madrid, 1980.

¹⁰ Ángel David Martín Rubio, *La cruz, el perdón y la gloria: La persecución religiosa en España durante la II República y la Guerra Civil*, Ciudadela Libros, Madrid, 2007.

¹¹ Joaquín Arrarás (dir.), *Historia de la Cruzada Española*, Ediciones Españolas, Madrid, 1938-1944.

¹² Antonio Pérez de Olaguer, *El terror rojo en Andalucía*, Ediciones Antisectarias, Burgos, 1938.

¹³ Lluís Carreras, *Grandeza cristiana de España: Notas sobre la persecución religiosa*, Editorial Douladoure, Toulouse, 1938.

¹⁴ Ministerio de Justicia, *Causa General. La dominación roja en España: Avance de la información instruida por el Ministerio Público*, Ministerio de Justicia, Madrid, 1943.

¹⁵ Juan Manuel Barrios Rozúa, «El destino de los edificios religiosos durante la Guerra Civil. El caso de las Diócesis de Granada y Guadix-Baza», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 13 (1999).

¹⁶ Rafael Gil Bracero, «El "cerco de Granada". Sublevación militar y la movilización popular a los inicios de la Guerra Civil», en *Homenaje a Tomás Quesada Quesada*, Universidad de Granada, Granada, 1998, págs. 921-937.

mismo, las aportaciones de Ruiz Manjón¹⁷, Entrala¹⁸, Claudio Hernández¹⁹, Miguel Ángel Carvajal²⁰ o Javier Martín²¹, resultan claves para comprender la evolución del frente granadino, la memoria oral y el impacto de la represión provincial. Además, para entender el impacto material, son básicos los informes contemporáneos de Antonio Gallego Burín²², que documentan con detalle la destrucción del tesoro artístico.

2. FACTORES QUE MARCARON LA VIOLENCIA ANTICLERICAL

Las primeras interpretaciones sobre la violencia anticlerical estuvieron condicionadas por el relato oficial del franquismo, que la presentó como una manifestación de barbarie revolucionaria identificada con el comunismo y el anarquismo. Desde esta perspectiva, los ataques contra la Iglesia no solo eran agresiones religiosas, sino también ofensivas contra la nación y sus valores tradicionales, lo que sirvió para justificar el alzamiento militar y la posterior represión.

Fuentes como la Causa General, los informes de Regiones Devastadas o determinados documentos eclesiásticos reforzaron esta visión, atribuyendo los hechos a las llamadas hordas marxistas y simplificando la autoría y las motivaciones. Como ha señalado Barrios Rozúa, la difusión de imágenes de templos destruidos y clérigos asesinados cumplió una clara función propagandística, legitimando el nuevo régimen y consolidando su discurso político²³.

A nivel nacional, Montero²⁴ estima que se produjeron un total de 6.832 asesinatos de carácter anticlerical (4.184 del clero secular, 2.365 de órdenes religiosas y 283 de religiosos). En esta línea, la violencia contra el patrimonio fue también devastadora, Caro Baroja²⁵ recoge cómo el Episcopado español estimó que alrededor de 20.000 templos y capillas fueron destruidas, siendo Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha las más castigadas.

¹⁷ Octavio Ruiz Manjón, *La Guerra Civil en Andalucía Oriental (1936-1939)*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987.

¹⁸ José Luis Entrala, *Granada sitiada, 1936-1939*, Editorial Comares, Granada, 1975.

¹⁹ Claudio Hernández Burgos, *Granada azul: la construcción de la «cultura de la victoria» en el primer franquismo (1936-1951)*, Editorial Comares, Granada, 2011.

²⁰ Miguel Ángel Carvajal Contreras, «Guerra Civil y posguerra en la Alpujarra Alta granadina a través de la memoria oral», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 32 (2020), págs. 173-194.

²¹ Francisco Javier Martín Millán, «El frente de Granada: vida cotidiana y bombardeos aéreos y marítimos», en Eduardo Higuera Castañeda (ed.), *El pasado que no pasa: La Guerra Civil española ochenta años después*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2020, págs. 15-29.

²² Seminario de Arte de la Universidad de Granada y Servicio Artístico de Vanguardia, *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista*, Gobierno Militar, Granada, 1937.

²³ Juan Manuel Barrios Rozúa, «Las destrucciones iconoclastas durante la Guerra Civil y su papel en la propaganda franquista», *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, 28 (2008).

²⁴ Antonio Montero Moreno, *Historia de la Persecución...*, op. cit., pág. 762.

²⁵ Julio Caro Baroja, *Introducción a una historia...*, op. cit., págs. 235-239.

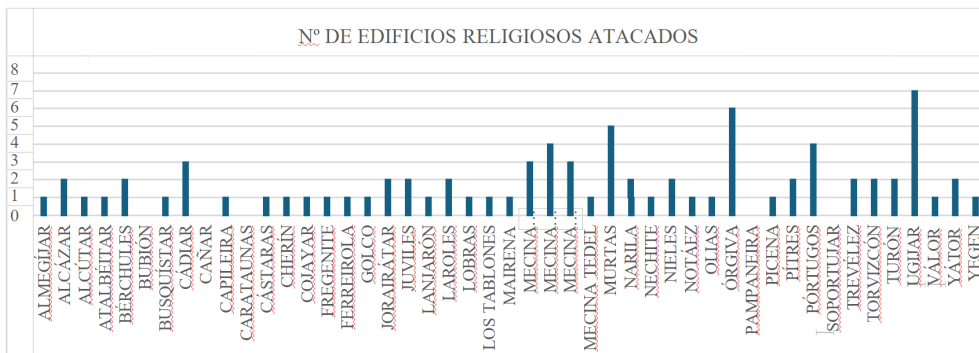


Gráfico 1. Número de edificios religiosos atacados en las localidades estudiadas.
 Datos obtenidos del ADG; ADPG; y de la Causa General, consultada a través de PARES.

Obviando la visión reduccionista transmitida por el franquismo, el análisis del territorio muestra que la violencia anticlerical no se distribuyó de forma uniforme en la Alpujarra granadina. Los datos ofrecidos en el gráfico 1, revelan que los actos más intensos se concentraron en el sector oriental, donde municipios como Ugíjar, Cádiar, Murtas, Valor o Mecina Bombarón, mantuvieron el control republicano desde el inicio de la guerra. En esta área, alejada de los centros urbanos dominados por los sublevados, el poder local quedó en manos de comités y milicias que actuaron con mayor autonomía, lo que favoreció que afloraran tensiones sociales previas y que surgieran episodios de violencia contra el clero y el patrimonio religioso.

En contraste, la zona occidental de la Alpujarra registró pocos incidentes de este tipo. Algunas localidades como Bubión, Pampaneira, Soportújar, Cañar o Carataunas no presentaron agresiones anticlericales, a pesar de encontrarse también bajo autoridad republicana. Esta diferencia responde, en gran medida, a la proximidad de esta zona a Granada capital, donde la sublevación triunfó durante los primeros días y permitió fijar rápidamente una línea de frente estable entre Güéjar Sierra y Órgiva. La consolidación de esta frontera convirtió a Órgiva en un enclave estratégico, sometido a una fuerte presencia militar y policial que condicionó el comportamiento de los pueblos cercanos²⁶.

En este sentido, el control en torno a Órgiva (*Lámina I*), fruto de la colaboración entre la Guardia Civil, falangistas y voluntarios, frenó las acciones espontáneas. Esta vigilancia limitó el anticlericalismo en el sector occidental, explicando por qué registró menor violencia que la franja oriental pese a estar en zona republicana.

²⁶ Francisco J. Martín Millán, «El frente de Granada...», art. cit., págs. 15-29.

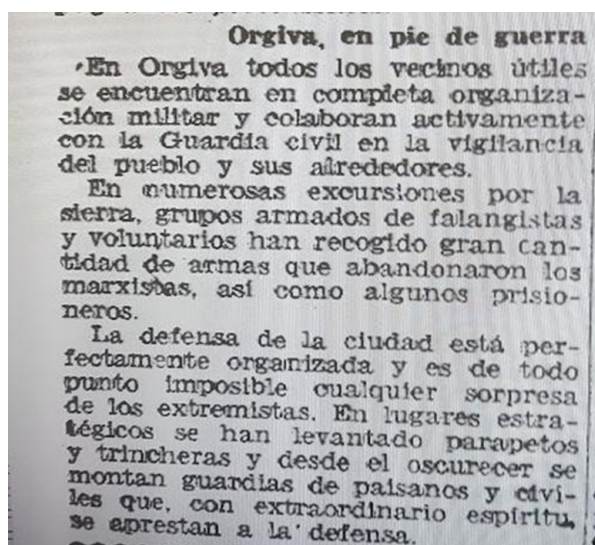


Lámina 1. Noticia del *Ideal* sobre el desarrollo de la guerra civil en Órgiva.

Fuente: *Ideal*, 4-9-1936.

Centrándonos en la zona oriental, esta fue, con diferencia, el territorio más afectado por acciones anticlericales. Esto se explica, por la facilidad con la que las columnas milicianas procedentes de Almería penetraban en la comarca, dado que en dicha provincia la sublevación militar fracasó, lo que favoreció la creación de comités y milicias que, durante las primeras semanas de la guerra, actuaron con libertad y participaron directamente en varios de los episodios violentos registrados en la zona. Su capacidad de intervención se vio reforzada por el colapso inicial del poder republicano en áreas donde la revolución social se impuso, una situación que solo empezó a corregirse cuando, en noviembre de 1936, el nuevo gobernador civil de Almería, Gabriel Morón, restableció cierto control institucional²⁷.

A esta dinámica se suma la interpretación que aporta una investigación reciente llevada a cabo por Paloma Aguilar y otros autores²⁸. Según explican, una parte significativa de los asesinatos de religiosos cometidos durante la contienda respondió a estrategias de carácter preventivo, puesto que determinados clérigos eran percibidos como figuras con capacidad de influencia local y, por tanto, como posibles focos de

²⁷ Rafael Muñoz Quirosa, «Anticlericalismo en Almería (1936-1939)», en *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular: Almería*, 1996, Almería, 1997.

²⁸ Paloma Aguilar, Francisco de la Cuesta, Ignacio Sánchez-Cuenca y Francisco Villamil, «Mobilisation capacity...», art. cit.

resistencia frente al bando republicano. La motivación central, por tanto, no sería exclusivamente un odio religioso arraigado, aunque pudiera existir como factor secundario, sino la necesidad de neutralizar a individuos considerados peligrosos para el mantenimiento del control político en determinadas zonas.

Esta investigación subraya que los asesinatos fueron más frecuentes en lugares donde existía una derecha organizada y con presencia sólida, y donde, al mismo tiempo, las milicias de izquierdas podían actuar sin grandes obstáculos. También señala la importancia de las asociaciones patronales en entornos rurales, ya que su existencia solía ir ligada a redes católicas y conservadoras, lo que incrementaba la visibilidad social del clero y alimentaba la percepción de riesgo por parte de algunos sectores republicanos.

Trasladando estos planteamientos al caso de la Alpujarra, y gracias a la documentación perteneciente a la Causa General, se han podido registrar un total de 7 asesinatos anticlericales, que se dividieron en los municipios de Cádiar, Jorairátar, Mecina Alfahar, Murtas y Válor.

En Cádiar, un párroco, de 64 años, fue detenido en el cortijo Cuesta del Molino y ejecutado de dos disparos en la cabeza el 14 de septiembre de 1936, señalando como responsable a un individuo apodado «Matagatos». En Murtas, se registró la muerte de un sacristán el 16 de agosto; el documento destaca que estaba afiliado a la CEDA y fue ejecutado en el cementerio local por milicianos procedentes de Almería. El episodio más cruento se localiza en Válor, donde tres vecinos fueron detenidos el 4 de septiembre en sus domicilios y trasladados en coche hasta el cementerio de Berja para su ejecución, presentando el cadáver de Moreno Juárez evidentes signos de tortura.

Por su parte, en Jorairátar, un párroco fue detenido por el comité rojo local el 1 de septiembre, conducido a la casa parroquial y ejecutado de un disparo, siendo hallado su cuerpo en la plaza del pueblo. Finalmente, se documenta el asesinato de un clérigo originario de Mecina Alfahar que ejercía en Alcolea, quien fue sacado de la cárcel de Berja y ejecutado a finales de agosto por individuos de dicha localidad almeriense.

Todos estos municipios mencionados se encuentran la zona oriental de la Alpujarra, lo que, tal y como se ha explicado antes, suponía una mayor facilidad para el acceso de las milicias provenientes de Almería, y mayor libertad de actuación debido a la lejanía de la línea de frente. Como parte de esta investigación, y para comprobar si los municipios alpujarreños donde se produjeron asesinatos contaban con una derecha sólida y organizada, se han comprobado los datos electorales de las elecciones previas a la Guerra Civil. Los datos, extraídos de la investigación realizada por Mario López²⁹, aparecen a continuación:

²⁹ Mario López Martínez, «Elecciones, caciques y campesinos en Granada durante la Segunda República (1931-1936): orden público y control social en las comunidades rurales» (Tesis doctoral) Universidad de Granada, Granada, 1992.

Cuadro 1. Elecciones generales de 1931

	<i>Derechas</i>	<i>Izquierdas</i>
CÁDIAR	40,10%	59,90%
JORAIRÁTAR	0,93%	99,07%
MECINA	33,33%	66,66%
ALFAHAR		
MURTAS	39,27%	60,72%
VÁLOR	95,42%	4,57%

Cuadro 2. Elecciones generales de 1933

	<i>Derechas</i>	<i>Izquierdas</i>
CÁDIAR	97%	3%
JORAIRÁTAR	70%	30%
MECINA	No hay datos	No hay datos
ALFAHAR		
MURTAS	94%	6%
VÁLOR	100%	0%

Cuadro 3. Elecciones generales de 1936

	<i>Derechas</i>	<i>Izquierdas</i>
CÁDIAR	88%	12%
JORAIRÁTAR	85%	15%
MECINA	100%	0%
ALFAHAR		
MURTAS	97%	3%
VÁLOR	98%	2%

Los datos extraídos de los resultados electorales de 1931, 1933 y 1936 en Cádiar, Jorairátar, Mecina Alfahar, Murtas y Válor confirman que, en la II República, la Alpujarra contaba con una derecha que era sólida y que superaba en votantes a la izquierda. Con la excepción de Válor, que ya mostraba una clara inclinación derechista en 1931, el resto de las localidades experimentaron un viraje abrupto hacia las derechas a partir de 1933, un proceso que coincide con lo descrito por Francisco Cobo respecto al progresivo distanciamiento del campesinado hacia las reformas republicanas y el impacto de la crisis agraria³⁰.

³⁰ Francisco Cobo Romero, «La cuestión agraria y las luchas campesinas en la II República, 1931-1936», *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, 11 (2013), págs. 11-37.

Además, en la Alpujarra destaca la escasa conflictividad social previa, y es que, como señala Mario López³¹, la huelga de 1934 tuvo poco seguimiento, lo que refleja una sociedad de pequeños propietarios con vínculos conservadores y religiosos. Este perfil hizo que la Alpujarra fuera vista por las milicias republicanas como un territorio potencialmente adverso.

En cuanto a la implantación de sindicatos agrícolas católicos, los datos recopilados por Mario López indican que solo existieron en Bubión, Lanjarón, Órgiva y Turón, ninguno de los cuales registró asesinatos de clérigos. Por ello, en la Alpujarra estos sindicatos no parecen haber sido un factor decisivo, aunque sí muestran la presencia de estructuras conservadoras que, según la investigación citada, podían generar recelos en determinados sectores republicanos³².

En conjunto, los patrones observados en la Alpujarra respaldan en buena medida la tesis defendida por Aguilar, y el resto de los autores, aunque no se cumple la premisa de la supuesta importancia que tuvieron los sindicatos agrícolas católicos.

Por último, para contextualizar la magnitud de la violencia en la Alpujarra, resulta clave situar la comarca en un marco comparativo más amplio. Caro Baroja³³ destaca el caso de la provincia de Málaga, donde, de los 328 templos existentes antes del conflicto, 286 fueron destruidos o saqueados, lo que supone que aproximadamente el 87 % de ellos resultaron dañados. Aun así, conviene señalar que, comparada con esta intensidad devastadora o con otras provincias andaluzas como Almería, Córdoba o Jaén, Granada en su conjunto registró niveles de violencia anticlerical más bajos, tanto en número absoluto de víctimas como en proporción sobre el clero total.

Comparándolo el caso de la Alpujarra con el resto de la provincia, Antonio Montero³⁴ documenta un total de 43 asesinatos de religiosos en Granada, lo que representó cerca del 10,3 % del clero provincial. En este escenario, los siete asesinatos registrados en la Alpujarra cobran una relevancia especial, al concentrar por sí sola el 16 % de las víctimas totales de la provincia, situando a la comarca como uno de los focos de mayor incidencia letal junto a Motril y Alhama de Granada.

3. AUTORIA DE LA VIOLENCIA ANTICLERICAL

Las fuentes analizadas, principalmente la Causa General y el inventario de Barrios Rozúa³⁵, permiten clasificar a los autores del anticlericalismo alpujarreño. No obstante, en ocho localidades la autoría sigue siendo desconocida por falta de datos o vaguedad documental.

³¹ Mario López Martínez, «Elecciones, caciques y...», op. cit., págs. 1140-1157.

³² Ibid.

³³ Julio Caro Baroja, *Introducción a una historia...*, op. cit., págs. 235-239.

³⁴ Antonio Montero Moreno, *Historia de la Persecución...*, op. cit., págs. 763-883.

³⁵ Juan Manuel Barrios Rozúa, «El destino de los edificios...», art. cit.

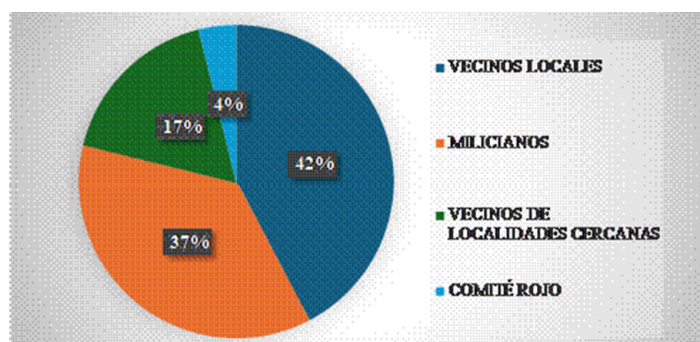


Gráfico 2. Autoría de los actos anticlericales

Datos obtenidos del ADG; ADPG; y de la Causa General, consultada a través de PARES.

Dentro de las autorías identificables, la menos frecuente es la atribuida a los comités rojos o comités revolucionarios. Estos organismos, surgidos de manera improvisada en muchas poblaciones republicanas tras el inicio de la guerra, actuaron como estructuras de poder local, asumiendo funciones de control político y represivo³⁶. En la Alpujarra aparecen específicamente mencionados en dos asesinatos anticlericales: el de Jorairátar y el de Mecina Alfahar, donde las fuentes los señalan como promotores directos de estas decisiones extremas.

Un papel más destacado desempeñaron los milicianos, implicados en diecinueve intervenciones, entre ellas cuatro asesinatos. En algunos casos se especifica su procedencia almeriense. Su participación más intensa en los hechos de mayor gravedad permite situarlos, junto con los comités, como actores prioritarios en los episodios letales, frente al protagonismo más limitado que tuvieron en la destrucción material de templos y objetos religiosos, donde a menudo actuaron solos o en colaboración con vecinos. La historiadora María Thomas³⁷ señala que la llegada de columnas milicianas a entornos rurales solía incrementar el nivel de violencia, pues estos forasteros alteraban las dinámicas sociales locales e incentivaban a ciertos vecinos a sumarse a los ataques.

En nueve localidades se documentan acciones conjuntas entre milicianos y vecinos, lo que refuerza la idea de que estos últimos pudieron verse influidos o alentados por agentes externos. Sin embargo, este patrón no se repite de forma generalizada. De hecho, el análisis cuantitativo muestra que la mayoría de los actos anticlericales fueron ejecutados por habitantes de la propia comarca.

³⁶ Lucía Prieto Borrego, «Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 102 (2016), págs. 171-195.

³⁷ María Thomas, *La fe y la furia...*, op. cit., pág. 4.

El 59 % de los ataques documentados fueron obra exclusiva de vecinos de la Alpujarra o de localidades cercanas, sin intervención de milicianos. Este dato evidencia que el anticlericalismo no fue únicamente un fenómeno importado ni resultado directo del contexto bélico, sino una corriente arraigada en parte de la población local, sustentada en tensiones históricas y percepciones negativas hacia la Iglesia como institución vinculada a los poderes tradicionales. En relación con esto, Javier Cervera³⁸ explica que en el ámbito rural el anticlericalismo dependía fundamentalmente de la actitud personal del clérigo y del grado de simpatía o antipatía que despertara entre sus convecinos, lo que provocaba que, una vez desatada, la violencia fuera mucho más cruel y ejecutada con mayor saña debido al conocimiento directo y personal entre los implicados.

La ausencia de milicianos en buena parte de los episodios violentos contradice la interpretación difundida por la propaganda franquista, que atribuía estas acciones a fuerzas republicanas ajenas a las comunidades rurales. Por el contrario, los datos muestran que muchos habitantes participaron activamente en estos ataques. No obstante, la violencia local se dirigió mayoritariamente contra edificios y objetos religiosos, revelando un carácter simbólico y colectivo más que personal. Las acciones legales contra el clero, en cambio, fueron responsabilidad casi exclusiva de comités y milicianos, lo que indica que la violencia vecinal, aunque intensa, rara vez alcanzó los niveles extremos presentes en otros escenarios de la guerra.

4. CRONOLOGÍA DE LA VIOLENCIA ANTICLERICAL

Uno de los rasgos más destacados de la violencia anticlerical durante la Guerra Civil fue su intensa concentración en las primeras semanas posteriores al levantamiento del 17 de julio de 1936. Aunque el anticlericalismo ya estaba presente en sectores de la sociedad, fue entonces cuando se produjo la mayor oleada de incendios, saqueos y agresiones contra el clero, en un contexto marcado por el colapso del control estatal en la zona republicana. Como señala José Luis Ledesma³⁹, la rapidez y la crudeza de la violencia respondieron tanto a la identificación de la Iglesia con el orden social que se pretendía derribar como a la dimensión ideológica del conflicto, que convirtió estos actos en una forma de justicia revolucionaria. La desaparición temporal de la autoridad republicana y la actuación autónoma de milicias locales favorecieron, además, que el anticlericalismo se convirtiera en un instrumento visible de afirmación del nuevo poder revolucionario.

³⁸ Javier Cervera Gil, «La persecución religiosa en la Guerra Civil», en *Violencia y hecho religioso*, Ediciones Rialp, Madrid, 2024, págs. 243-263.

³⁹ José L. Ledesma, «La violencia contra el clero español (1936-1939): una interpretación histórica», *Razón y Fe*, 263, 1347 (2018), págs. 45-60.

En el caso concreto de la Alpujarra de Granada, el gráfico incluido a continuación permite visualizar esta fuerte concentración temporal que vivieron los ataques anticlericales.

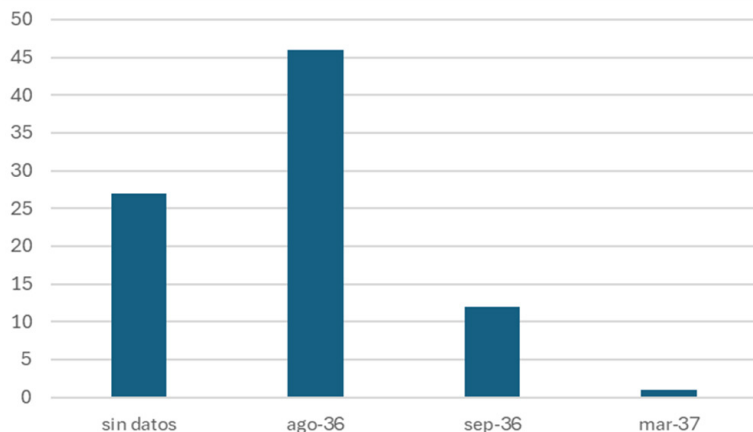


Gráfico 3. Meses en los que se produjeron actos anticlericales en las localidades pertenecientes a la Alpujarra de Granada. Datos obtenidos del ADG; ADPG; y de la Causa General, consultada a través de PARES.

Los datos recopilados confirman que la mayoría de los actos anticlericales se produjeron en los primeros meses del conflicto. Cabe señalar que, dentro de los 90 actos anticlericales documentados, en un total de 28 se desconocen cuál fue la fecha exacta. Esto se debe a que, en los informes y documentos consultados, se tendía generalizar y simplemente se hablaba de que estos actos anticlericales se habían cometido durante la llamada *dominación roja*, lo que evidentemente no nos permite conocer la cronología. Cabe destacar, que, de esos 28 episodios sin datar, la mayoría afectaron a edificios religiosos, mientras que solo tres implicaron violencia directa contra personas.

Esta marcada asimetría temporal responde de forma directa al devenir militar y geopolítico de la provincia durante el verano de 1936. El colapso inicial de las estructuras del Estado, sumado al repliegue de las fuerzas de orden público y al rápido avance de las columnas milicianas procedentes de Almería a principios de agosto, propició un escenario transitorio de vacío de poder e inestabilidad institucional idóneo para el asalto y la destrucción del patrimonio religioso. Este dinamismo iconoclasta, sin embargo, decayó drásticamente durante la segunda quincena del mes a medida que se estabilizaron las líneas del frente alpujarreño y los comités locales del Frente Popular asumieron el control absoluto de la retaguardia, priorizando el orden interno sobre la espontaneidad miliciana.

Esta ofensiva republicana tuvo un efecto inmediato en la dinámica interna de la comarca, ya que el repliegue de la Guardia Civil y la ausencia de una autoridad estatal consolidada generaron un escenario de vacío de poder en numerosas localidades. En

este contexto, los comités revolucionarios y las milicias, muchas veces formadas por voluntarios con escasa experiencia y sin coordinación centralizada, asumieron de facto el control del territorio. Fue durante esos días iniciales, marcados por la improvisación y la inestabilidad institucional, cuando se concentró la mayor parte de los ataques contra templos y bienes religiosos. A medida que avanzaba agosto y las líneas de frente empezaron a estabilizarse, la capacidad de actuación de estos grupos se redujo, lo que explica el notable descenso de la actividad anticlerical en la segunda quincena.

El mes de septiembre presenta un cambio notable, y es que, aunque la cifra total de actos disminuye (12 episodios en 8 municipios), la violencia adquiere un carácter mucho más letal. De los asesinatos con fecha conocida, cinco se produjeron en este mes, todos dentro de su primera quincena. La violencia, por tanto, se desplaza de la destrucción material hacia acciones selectivas contra individuos identificados como enemigos del nuevo orden republicano.

Por último, los hechos registrados después de septiembre constituyen una clara excepción dentro del patrón cronológico observado para el conjunto de la Alpujarra. Únicamente se documentan cuatro episodios tardíos, todos ellos localizados en el municipio de Pórtugos y fechados en marzo de 1937. Esta anomalía temporal resulta especialmente significativa si se tiene en cuenta que, para entonces, la oleada principal de violencia anticlerical en la comarca había concluido varios meses atrás.

La explicación más plausible apunta al nuevo escenario militar generado tras la caída de Málaga en febrero de 1937. La ofensiva franquista desencadenó una huida masiva de población civil y combatientes republicanos hacia el levante, en el episodio conocido como *La Desbandá*⁴⁰. Parte de estos grupos trataron de reorganizarse uniéndose a las posiciones republicanas establecidas en Sierra Nevada, donde el frente seguía activo. Dado que buena parte de la Alpujarra Alta estaba ya bajo control sublevado y que Trevélez, localidad próxima a Pórtugos, constituyó un punto estratégico que cambió de manos en varias ocasiones, es razonable suponer que el tránsito de milicianos y combatientes procedentes de Málaga influyó directamente en los sucesos ocurridos en marzo⁴¹.

Las fuentes judiciales de posguerra parecen reforzar esta hipótesis: la Causa General menciona que uno de los presuntos implicados en los asesinatos cometidos en Pórtugos era originario de Málaga. Aunque la documentación no permita reconstruir con precisión la secuencia de los hechos, sí sugiere que estos episodios tardíos no responden a la dinámica interna de la comarca, sino a la presión militar y humana procedente del colapso republicano en el frente malagueño.

En conjunto, la cronología de los hechos muestra con claridad que la violencia anticlerical en la Alpujarra, como en el resto del territorio republicano, se concentró

⁴⁰ Andrés Fernández Martín y María Isabel Brenes Sánchez, *1937. Éxodo Málaga-Almería. Nuevas fuentes de investigación*, Arráez Editores, Almería, 2008.

⁴¹ VV. AA. *Itinerario por la historia reciente de Sierra Nevada*, Junta de Andalucía, 2019.

de manera muy intensa en los primeros meses de la contienda, especialmente en agosto y septiembre de 1936. La evolución posterior fue decreciente y mucho más localizada, lo que confirma que la mayor parte de los ataques fue resultado directo del colapso inicial del Estado, del clima revolucionario y del avance militar de las fuerzas republicanas en la comarca.

5. CONCLUSIONES

El análisis del anticlericalismo en la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil española revela un fenómeno complejo, multifactorial, profundamente arraigado en las dinámicas sociales locales y marcado por fuertes desigualdades territoriales y cronológicas. Lejos de responder a un patrón homogéneo o a un plan de violencia sistemática, tal y como defendió la propaganda franquista, los datos obtenidos muestran que la intensidad, las motivaciones y los responsables de estos actos variaron significativamente entre localidades, reflejando realidades sociales muy distintas dentro de una misma comarca.

Uno de los elementos más reveladores es la marcada concentración temporal de la violencia anticlerical. La gran mayoría de los ataques documentados, tanto contra edificios religiosos como contra personas vinculadas al clero, se produjeron durante los primeros meses del conflicto, entre agosto y septiembre de 1936. Esta acumulación cronológica coincide con el periodo de mayor descomposición del orden republicano y con la aparición de múltiples focos de poder local y miliciano, que actuaron con autonomía y sin supervisión estatal. La irrupción de la violencia fue, por tanto, consecuencia directa de un contexto en el que las estructuras de autoridad se derrumbaron y donde la presión ideológica, emocional y militar creó el marco propicio para que afloraran tensiones acumuladas durante décadas. El análisis cuantitativo muestra con claridad cómo agosto, y particularmente su primera quincena, concentró el mayor número de actos, mientras que septiembre supuso el punto de inflexión hacia una violencia más selectiva, dirigida principalmente contra individuos concretos del clero. Después de esta fase, la conflictividad anticlerical prácticamente desaparece, a excepción de los hechos tardíos registrados en Pórtugos en marzo de 1937, vinculados a la presión del tránsito de tropas republicanas y refugiados procedentes de Málaga tras la caída de la ciudad.

La dimensión territorial del anticlericalismo en la Alpujarra constituye otro aspecto fundamental para comprender el fenómeno. La investigación confirma una clara desigualdad geográfica: la Alpujarra oriental, más alejada del frente, más expuesta a incursiones milicianas procedentes de Almería y con una estructura social especialmente tensa en relación con la Iglesia, concentró la mayoría de los actos violentos, mientras que la Alpujarra occidental apenas registró incidentes. La explicación radica en la posición estratégica de esta última, situada muy cerca de los núcleos controlados por los sublevados (en torno al enclave de Órgiva) y sometida a una vigilancia militar y policial mucho más intensa. Esto generó un efecto disuasorio y limitó la capacidad de actuación espontánea, por lo que la geografía de la violencia no fue en absoluto casual, sino resultado directo de la evolución militar y del equilibrio de poder en cada territorio.

En cuanto a la autoría, los datos desmienten de forma meridiana el relato promovido por el régimen franquista. El análisis de las fuentes demuestra que el 59 % de los actos documentados en la comarca fueron perpetrados por vecinos locales, convirtiendo a la población civil en el agente principal de la violencia anticlerical. Este dato revela que el anticlericalismo no fue simplemente un fenómeno exógeno importado por grupos armados, sino que existía un hondo poso de resentimiento hacia la institución eclesíástica enraizado en la sociedad local. Sin embargo, la violencia vecinal tuvo un carácter fundamentalmente material, centrada en la quema de iglesias y la destrucción de imágenes. Esta iconoclastia impulsada por la población no debe entenderse como un simple estallido de vandalismo irracional, sino como una herramienta plenamente consciente de redefinición comunitaria y apropiación del espacio público. Destruir la iglesia y sus símbolos implicaba aniquilar físicamente el núcleo rector del poder tradicional, imponiendo visualmente el triunfo del nuevo orden revolucionario en las plazas de los pueblos alpujarreños.

En claro contraste con la acción de los vecinos, los milicianos desempeñaron un papel prioritario en los actos de mayor gravedad letal, concentrando su intervención en los asesinatos de religiosos. La aniquilación física del clero, ejecutada por milicianos y comités en las semanas de mayor vacío institucional, operó como una estrategia de neutralización política. En un territorio de mayoría conservadora, los párrocos eran percibidos como los líderes naturales de una posible resistencia sociopolítica frente al avance revolucionario; eliminarlos equivalía a descabezar dicha amenaza. Aunque estos milicianos actuaron a menudo como instigadores de la violencia, alterando las dinámicas vecinales, el elevado porcentaje de asaltos exclusivamente locales evidencia la plena autonomía del conflicto endógeno en gran parte de la comarca.

El examen detallado revela, además, que esta explosión anticlerical debe situarse obligatoriamente en un marco más amplio de frustración socioeconómica e histórica. La violencia germinó en un entorno rural caracterizado por una marcada estructura de propietarios, el fracaso de las expectativas reformistas republicanas y un progresivo distanciamiento hacia posiciones de derechas, un viraje electoral abrumador visible en las urnas de 1933 y 1936 en localidades como Valor, Murtas o Cádiar. En un paisaje político donde la Iglesia conservaba su hegemonía en el control moral y la gestión de la vida comunitaria, este cúmulo de agravios careció de válvulas de escape. La guerra no creó el anticlericalismo alpujarreño, sino que actuó como el detonante definitivo para que la agresión material operara como mecanismo de revancha de clase y subversión sociopolítica.

El estudio permite comprender también la manipulación del franquismo con fines propagandísticos. El régimen presentó la violencia anticlerical como un plan de exterminio uniforme, magnificando las cifras, ocultando las motivaciones sociales subyacentes y culpando en exclusiva a supuestas marxistas foráneos para exculpar al mundo rural tradicional. Sin embargo, la investigación histórica contemporánea plantea aquí una fascinante paradoja metodológica: la refutación definitiva de este mito se logra, precisamente, a través de la relectura crítica de las propias fuentes generadas por la

dictadura. Ha sido el escrutinio riguroso del macroproceso de la Causa General y de los informes de Regiones Devastadas lo que ha permitido cuantificar el contundente arraigo vecinal de los ataques. Los expedientes diseñados para legitimar el relato oficial encierran, paradójicamente, las pruebas de que la violencia fue un desgarró interno protagonizado por las propias poblaciones alpujarreñas.

En conjunto, este estudio cumple con la hipótesis y los objetivos planteados, y confirma que el anticlericalismo en la Alpujarra de Granada fue un fenómeno local, multifactorial y temporalmente concentrado, condicionado por la estructura social de cada municipio, por la evolución militar del frente y por la interacción entre la justicia revolucionaria miliciana y las tensiones vecinales subyacentes. Las fuentes permiten reconstruir un cuadro matizado, alejado tanto de las simplificaciones franquistas como de lecturas unilaterales. La violencia anticlerical no fue un monolito irracional, sino la trágica expresión de agravios históricos y dinámicas de poder propias de un territorio convulso, donde el colapso del Estado convirtió a la Iglesia en el principal campo de batalla simbólico y material del conflicto.

BIBLIOGRAFÍA

- Paloma Aguilar, Francisco de la Cuesta, Ignacio Sánchez-Cuenca y Francisco Villamil, «Mobilisation capacity and violence against local leaders», *Comparative Political Studies*, 58, 7 (2024).
- Joaquín Arrarás (dir.), *Historia de la Cruzada Española*, Ediciones Españolas, Madrid, 1938-1944.
- Juan Manuel Barrios Rozúa, «El destino de los edificios religiosos durante la Guerra Civil. El caso de las Diócesis de Granada y Guadix-Baza», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 13 (1999).
- *Iconoclastia (1930-1936): la ciudad de Dios frente a la modernidad*, Universidad de Granada, Granada, 2007.
- «Las destrucciones iconoclastas durante la Guerra Civil y su papel en la propaganda franquista», *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, 28 (2008).
- Julio Caro Baroja, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Ediciones Istmo, Madrid, 1980.
- Lluís Carreras, *Grandeza cristiana de España: Notas sobre la persecución religiosa*, Editorial Douladoure, Toulouse, 1938.
- Miguel Ángel Carvajal Contreras, «Guerra Civil y posguerra en la Alpujarra Alta granadina a través de la memoria oral», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 32 (2020), págs. 173-194.
- Javier Cervera Gil, «La persecución religiosa en la Guerra Civil», en José Carlos Martín de la Hoz (ed.), *Violencia y hecho religioso*, Ediciones Rialp, Madrid, 2024, págs. 243-263.
- Francisco Cobo Romero, «La cuestión agraria y las luchas campesinas en la II República, 1931-1936», *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, 11 (2013), págs. 11-37.
- Julio de la Cueva Merino, «Movilización política e identificación anticlerical, 1898-1910», en Rafael Cruz (ed.), *El anticlericalismo*, Ayer, 27 (1997), págs. 101-127.
- José Luis Entrala, *Granada sitiada, 1936-1939*, Editorial Comares, Granada, 1975.
- Andrés Fernández Martín y María Isabel Brenes Sánchez, *1937. Éxodo Málaga-Almería. Nuevas fuentes de investigación*, Arráez Editores, Almería, 2008.

- Antonio Gallego y Burín, «La destrucción del tesoro artístico de España, desde 1931 a 1937. Informe de las comisiones provinciales de monumentos», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 2 (1937), págs. 137-231.
- Rafael Gil Bracero, «El “cerco de Granada”. Sublevación militar y la movilización popular a los inicios de la Guerra Civil», en *Homenaje a Tomás Quesada Quesada*, Universidad de Granada, Granada, 1998, págs. 921-937.
- Claudio Hernández Burgos, *Granada azul: la construcción de la «cultura de la victoria» en el primer franquismo (1936-1951)*, Editorial Comares, Granada, 2011.
- José L. Ledesma, «La violencia contra el clero español (1936-1939): una interpretación histórica», *Razón y Fe*, 263, 1347 (2018), págs. 45-60.
- Mario López Martínez, «Elecciones, caciques y campesinos en Granada durante la Segunda República (1931-1936): orden público y control social en las comunidades rurales» (Tesis doctoral), Universidad de Granada, Granada, 1992.
- José Carlos Martín de la Hoz, *Violencia y hecho religioso*, Rialp, Madrid, 2024.
- Francisco Javier Martín Millán, «El frente de Granada: vida cotidiana y bombardeos aéreos y marítimos», en Eduardo Higuera Castañeda (ed.), *El pasado que no pasa: La Guerra Civil española ochenta años después*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2020, págs. 15-29.
- Ángel David Martín Rubio, *La cruz, el perdón y la gloria: La persecución religiosa en España durante la II República y la Guerra Civil*, Ciudadela Libros, Madrid, 2007.
- Ministerio de Justicia, *Causa General. La dominación roja en España: Avance de la información instruida por el Ministerio Público*, Ministerio de Justicia, Madrid, 1943.
- Antonio Montero Moreno, *Historia de la Persecución Religiosa en España 1936-1939*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1961.
- Rafael Muñoz Quirosa, «Anticlericalismo en Almería (1936-1939)», en *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular: Almería, 1996*, Almería, 1997.
- Andreu Navarra Ordoño, *El anticlericalismo: ¿una singularidad de la cultura española?*, Cátedra, Madrid, 2013.
- Antonio Pérez de Olaguer, *El terror rojo en Andalucía*, Ediciones Antisectarias, Burgos, 1938.
- Lucía Prieto Borrego, «Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 102 (2016), págs. 171-195.
- Manuel Revuelta González, «El anticlericalismo español en el siglo XIX», en Paul Aubert (ed.), *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2002.
- Octavio Ruiz Manjón, *La Guerra Civil en Andalucía Oriental (1936-1939)*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987.
- Pablo Sánchez Garrido (coord.), *Perspectivas sobre la persecución religiosa en España*, CEU Ediciones, Madrid, 2022.
- Seminario de Arte de la Universidad de Granada y Servicio Artístico de Vanguardia, *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista*, Gobierno Militar, Granada, 1937.
- María Thomas, *La fe y la furia: violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*, Comares, Granada, 2014.
- VV. AA., *Itinerario por la historia reciente de Sierra Nevada*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2019.

WEBGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/intercensal/inicio.do>
 Mapa de la Memoria: <https://www.mapamemoriagranada.es/>
 PARES: <https://pares.cultura.gob.es/>

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

IDEAL

PATRIA

MUNDO GRÁFICO

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo de la Diócesis de Granada (ADG)

Archivo de la Diputación Provincial de Granada (ADPG)

Causa General. Documentación consultada a través del Portal de Archivos Españoles (PARES),
procedente del Archivo Histórico Nacional (Madrid).